

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO  
CONCERTADO

ESUBSCRIPCIÓNES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	2.50	7.00	14.00	28.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCIÓNES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2.50 p.	0.30 p.

### El Banco Hispano Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dándole especial preferencia a todos los asuntos que tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Condicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos.

### La República de Portugal

Los extensos e interesantísimos informes telegráficos que hemos publicado sobre la revolución portuguesa que ha barrido la dinastía de los Braganças, instaurando la República y constituyéndose un Ministerio con las principales y más prestigiosas figuras revolucionarias, han producido en todas partes inmensa sensación.

En Granada, los diarios han sido arrebatados de manos de los vendedores. LA PUBLICIDAD ha tenido que duplicar el número corriente de sus ejemplares estos dos últimos días, para satisfacer la gran demanda del público ansioso de noticias que dieran la solución de los trascendentales acontecimientos del país vecino.

Es que nos importa mucho la suerte de ese pueblo, cuya historia está unida a la nuestra; como que la península ibérica está formada por España y Portugal, esto es, que Portugal, antigua región española, reino independiente después, agregado luego a la Corona de España por Felipe II que envió al efecto al Duque de Alba con un cuerpo de Ejército y por último, independientemente de modo definitivo, es considerado un hermano menor de España, que viene pasando por vicisitudes muy semejantes; pero que es mayor de edad y tiene perfecto derecho a conservar personalidad jurídica e independencia absoluta y fuera de dependencia al tratar de intervenir en sus asuntos interiores. Ya lo ha dicho Canalejas; que hay que evitar ligerezas y arrebatos. El sueño de aventuras es peligroso y además sería un atentado que no consentirían ni Portugal ni España.

Por los informes al cerrar la anterior edición, se sabe que en Portugal se ha constituido la República. Habiendo disfrutado España de igual forma de Gobierno, con efímera vida, por torpezas que no es del caso analizar, espérase con impaciencia a conocer si logra consolidarse al otro extremo del Tajo, pues el ejemplo ha de servirnos de enseñanza sobre la triste experiencia que poseemos de nuestra perdida República.

Ahora digamos en cuatro palabras la génesis de la revolución triunfante. En la memoria de todos está aquella tragedia en que el Rey D. Carlos y su primogénito encontraron el momento; vivo está el recuerdo asimismo de la famosa cuestión de los anticipos, en que se abrió brecha a las Instituciones por el lado de la moralidad.

La proclamación del joven Monarca destronado, D. Manuel II, no produjo la iniciación de la era de paz y sosiego que se ansiaba. El intento general concedido a su elevación al Trono, la impunidad en que quedaron los regicidios que dicha elevación causaran, bien pronto quedó probado que más que responder a los deseos de todos los políticos de pasar una esponja sobre los sucesos, era consecuencia obligada de una epidemia general de todos los partidos; de una serie de luchas intestinas que les dividían y subdividían en fracciones y grupos, y de una atmósfera de mutuos recelos, que en vez de deponerse ante la causa nacional y el interés de la Patria, se excitaban y exacerbaban con sentimientos de oligarquía, de caciquismo.

En el breve espacio que D. Manuel llevaba en el Trono ha consumi-

do Portugal seis Ministerios: Amaral, Campos Henriquez, Telles, Lima, Beirao y Teixeira de Souza. Alguno de ellos ha sido tan efímero en su paso por el Poder como el de Sebastian Telles, que duró sólo tres semanas.

El Ministerio anterior al de Teixeira, que es el postrimero que rigió los destinos de la Nación portuguesa, cayó destruido completamente. Sobrevino un asunto desgraciado de azúcares, en el que se renovó la concesión de monopolio de dicho producto en la isla Madera a un súbdito inglés, Mr. Hinton. Tal vez las consideraciones de íntima amistad y parentesco que ligaban a los Monarcas portugueses con la familia Real inglesa pudieran influir en tal asunto; mas sea de ello lo que quiera el caso es que los elementos republicanos acusaron a palatinos de haberse dejado seducir por Hinton con no muy lícitos argumentos. A este se unió otro no menos desgraciado affaire de Crédito agrícola, del cual también se aprovecharon para sus manejos políticos los republicanos, y el Sr. Beirao, presidente del Gabinete portugués, no tuvo más remedio, ante la fuerte oposición nacional, que presentar al Monarca la cuestión de confianza, pidiéndole el decreto de disolución del Parlamento.

El asunto era muy grave, y don Manuel II no se atrevió a resolver por sí. La gravedad se aumentaba por el hecho de estar próximo a expirar el plazo de vida legal de las Cortes. El Rey consultó con los más eminentes hombres de la política portuguesa, según en estos casos se acostumbra, y después de escuchar los pareceres de Lima, Acevedo, Andrade, Penha-García, Vilhena y otros, se decidió por llamar al jefe de los regeneradores, fracción la más liberal de los conservadores, el señor Teixeira de Souza, y encargado de la formación de Gabinete y convocatoria de Cortes.

Las elecciones recientemente celebradas, en vez de robustecer la acción del Gobierno confirmaron su debilidad. Contra él se coaligaron los progresistas, cuyo jefe, Luciano de Castro, había estado comprometido en el affaire del Crédito agrícola, los henriquistas y los franquistas.

Sólo el grupo de progresistas disidentes que dirige José de Apoim prestó apoyo al Gobierno.

En las elecciones resultaron elegidos 44 diputados del bloque de oposición y 14 republicanos. Contra éstos no tenía el Gobierno más que 90 votos, y de ellos 10 aliados. Mayoría tan exigua no podía asegurar estabilidad grande al Ministerio, pero aún era peor la victoria obtenida por los republicanos, especialmente en Lisboa, donde consiguieron 10 asientos, y antes no habían pasado de cuatro.

En este estado, ha sobrevenido la revolución, que en las elecciones ya tenía el Gobierno y que hubo de iniciarse con la sublevación de la escuadra del Tajo, no hace mucho. Cuando la inmoralidad se apodera de una Monarquía, ésta no tarda en perecer. Recuérdese la historia de la caída del Imperio de Roma; de la Revolución francesa y de la española.

Y reflexionemos.

### EL CUPO PARA 1910

El llamamiento a filas de un número excesivo de mozos trae consigo una perturbación grandísima que afecta hondamente a los principales elementos de España.

Quizá sea ésta una causa que contribuya en alto grado a fomentar la emigración a lejanas tierras de brazos robustos, que serían más útiles aquí a la madre Patria.

No queremos decir con esto que el español sea refractario a servir en el Ejército cuando es preciso, pues pruebas patentes de valor, rayano en abnegación y temeridad, han dado siempre los hijos del pueblo español en cuantas ocasiones ha sido preciso; pero en tiempo de paz no se amolda en gran parte a la vida inactiva del cuartel.

Pero esto pasa inadvertido para los Gobiernos, que en lugar de estudiar el carácter del pueblo que gobiernan, sólo se preocupan de imponer leyes, estén o no en consonancia con el pueblo gobernado.

Es menester reconocer que gran parte de la emigración de jóvenes es debida a querer rehuir el cumplimiento del servicio militar.

Aparte de esto, el señalar un cupo tan excesivo al reemplazo de 1910, como lo es el de 75 000 hombres, causa verdaderos estragos a la agricultura, parte principal que, por ser la más desvaldida, contribuye con mayor número de mozos para cubrir el cupo.

Indudablemente el ministro de la Guerra pretende agotar la poca vida que ya en sí tiene esta fuente de riqueza, que en otras naciones es quizá la más mimada de todos, por ser base fundamental y necesaria para el bienestar y engrandecimiento de una nación.

Pero todo esto sería dispensable si ese contingente fuese necesario por alguna razón de Estado, que actualmente creemos no debe existir, ó al menos no podemos advertirla.

Existe también una razón poderosa para que ese cupo no se lleve a efecto, a menos que se cometa un atropello.

Si los cupos pertenecientes a los reemplazos de 1908, 1909 y 1910 suman en conjunto 190 000 hombres, ¿dónde tiene crédito autorizado el Ministro de la Guerra para sostener este Ejército, puesto que el autorizado por las Cortes sólo es para 110 000 hombres?

Es decir, que no solamente se vulnera la ley de Reclutamiento, prescindiendo de ella para la fijación del cupo, sino que se hace magras y capirotes de lo que aprueban las Cortes.

Puede que alguien diga que todos los mozos que se comprenden en el cupo fijado a cada año no estarán incorporados a filas; pero esta objeción no debe existir.

Bien claro indica el artículo 4.º de la ley que los mozos permanecerán por lo menos tres años en servicio activo, y por tanto, a menos que se atropelle nuevamente la ley, no pueden disfrutar licencia más que aquellos mozos que hayan servido los tres años en activo.

Para que el Ejército permanente aprobado para 1910 estuviera con arreglo a lo que determina la ley de Reclutamiento, debía estar formado por:

36 666 hombres del reemplazo de 1908	id.	1909
36 666 id.	id.	1909
36 668 id.	id.	1910

110.000 hombres en total, que son los que deben componerlo, si es que la ley de Reclutamiento sirve para algo, y si el Ejército permanente aprobado por las Cortes ha de ser el que ha de tomarse como base.

Si es que ninguna de estas dos cosas deben tenerse en cuenta, prescindiendo de la ley en absoluto, y que las Cortes no pierdan el tiempo tomando acuerdos que para nada se han de respetar.

F. BOLANT

### CUENTO

#### Primer premio del conservatorio

—Adela, Adela, hija mía, vuelve en tí, estás soñando...  
 —No, no sueño. Estoy loca tal vez; tomado como queráis; no haré nada, nada absolutamente, mientras no consintáis.

Estábamos consternados... Ella lo comprendió al reconocerse desobediente e ingrata para con nosotros; sus hermosos ojos se llenaron de lágrimas, y dulcemente dijo:

—Perdonadme mis palabras demasiado vivas y la pena que os he causado. Nunca volveré a hablaros de teatro: nunca...

Y fué verdad. No nos volvió a hablar de teatro; pero sus mejillas se hundieron, se nubló su frente, se extinguió su sonrisa... Y adiós su apetito, adiós su placido sueño! Trabajaba sin brío, sin voluntad. Su mirada se apartaba con frecuencia de la nuestra, y nos dábamos cuenta de que su frágil corazón se hacía pedazos.

Una mañana no la fué posible abandonar la cama.

Llamamos al doctor sin perder un minuto y le pusimos al corriente de todo.

—La niña no puede soportar mucho tiempo esta prueba—dijo.—Promettedla todo lo que quiera. Luego, cuando esté curada, veremos.

Entonces me acerqué a la cama.

—¿Qué hay que hacer para que entres en el teatro, Adela?

—Lo más sencillo es pasar por el Conservatorio.

—Pues bien, si te cuidas mucho, en cuanto estés curada, trabajaremos para que entres en el teatro.

—¿Mamá quiere?

—Todos queremos, con tal de que recobres tus colores y tu risa.

Fué milagro, casi una resurrección. En pocos días, Adela estaba restablecida, radiante, embellecida, transformada, fresca.

En la época oportuna sufrió el examen de entrada en el Conservatorio. ¡Ayer por la mañana...! Me parece que desde ayer ha pasado un siglo entero por mi alma.

Adela había elegido el último acto de *Adriana Lecouvreur*.

—Quiero un papel de artista,—había dicho.—un papel de artista que merezca.

Y representaba el quinto acto como nadie. ¡Quién podría ignorar su trágica pujanza ni su amorosa dulzura!...

En el último ensayo, la víspera, despertó el entusiasmo en cuantos la oyeron. Su maestro nos dijo:

—Nunca habíamos visto el personaje interpretado así; Adela lo retiene todo: la belleza, el encanto, la intensidad, el talento, el genio. Puede usted contar mañana con un triunfo. Su hija obtendrá seguramente el primer premio por su simpatía. Estoy seguro de que encontrará una contrata magnífica para el próximo invierno.

Entonces vinimos para asistir al concurso yo y su pobre madre, que empezaba a aceptar la idea de que se puede, si se obra con firmeza de voluntad, ser artista y conservarse virtuosa.

Adela fué la última que tomó parte en el concurso.

Cuando dijo: «pronto mi mano no podrá ya estrechar la tuya, mi corazón no latirá más con sus ardientes emociones. Y de vosotros, largos estudios de un arte, que yo amaba tanto, nada quedará junto a mí»; decía esto y otras palabras más dolorosas, que yo no recuerdo, con acento y expresión inimitables. Luego murmuró: «Adiós», y alguien justo a ella exclamó: «¡Muerta!»

Fuera de mí, di un salto, me puse de pie; creí que había muerto. Pero el telón bajó lentamente, y el Jurado se retiró para deliberar. Luego, al volver, oi la proclamación de los premios.

Mi hija, mi Adela, había obtenido el primero por unanimidad, siendo felicitada por el Jurado. En la sala fué un delirio; los aplausos semejaban el ruido de truenos lejanos y de todas partes salían aclamaciones entusiastas.

Adela reparó en la escena sostenida por alguien. ¿Por qué sostenida? Más tarde supe que había sufrido un desvanecimiento al final de *Adriana*.

Una persona desconocida la mació un ramo de flores.

Adela se sonrió. Y dejando los brazos en que se apoyaba, avanzó dos ó tres pasos como para venir hasta nosotros; luego, abarcando con ambas manos las maravillosas orquídeas, con un gesto lento las llevó a sus labios y se hincó de rodillas. Las aclamaciones y los bravos redoblaron.

Adela no se movió. Pero el público quería un saludo más, una sonrisa...

Entonces su frente se inclinó hacia el suelo.

Adela había muerto. Murió a causa de la emoción dramática y de la alegría.

UOI MARIO

### El trabajo de la mujer

La *Gaceta* publica el proyecto de ley que el conde de Sagasta leerá a las Cortes, prohibiendo el trabajo industrial nocturno.

En el preámbulo dice lo siguiente: «Los representantes de las más importantes naciones europeas, y con ellos el de la nuestra, reunidos en Berna, convinieron en la prohibición del trabajo industrial nocturno de la mujer, salvo contadas excepciones, debidas a la condición especial de ciertos trabajos.»

Las ratificaciones de este Convenio habían de depositarse en menos del Consejo Federal suizo antes del 31 de Diciembre de 1908, para que entrase en vigor dos años después, en la forma y plazos que en el mismo se fijaron; pero dificultades de diversa índole han obligado, según nota comunicada oficialmente al Gobierno, a señalar el 14 de Enero de 1910 como fecha a partir de la cual se han de contar los plazos fijados para que empiece a regir la prohibición del trabajo nocturno de la mujer en los Estados de Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Suiza y Suiza, que han expresado su conformidad.

Ha quedado, como se ve, nuestra Nación fuera de ese pacto internacional, si bien, como cualquiera otra de las no signatarias, puede dentro de su territorio, establecer la prohibición y adherirse al Convenio en cualquier momento.

Hacerlo así no pugna con nuestras leyes y costumbres, y encaja en ellas tan perfectamente como revelan los requerimientos hechos al Instituto de Reformas Sociales con el deseo de dar satisfactoria respuesta en oportunidad al Consejo Federal Suizo, y si, sean los que quieran los motivos, no ha podido concretarse todavía de modo definitivo la respuesta que se ha de dar a la última nota del Consejo Federal de 26 de Julio próximo pasado, no por ello está discapitado el retraso, tratándose de una medida que aconseja la moderna ciencia social, y que ni siquiera contraría la legítima defensa del interés industrial del país propio, puesto que ha sido adoptada en casi toda Europa.

Es, por tanto, necesario y urgente, a juicio del ministro que suscribe, que en esto, como se ha hecho en el trabajo de los menores de edad, no quedemos excluidos del concierto unánime de las naciones, y, en consecuencia, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto ley:

Artículo 1.º Se prohíbe el trabajo industrial nocturno de las mujeres, sin distinción de edad, entendiéndose por empresa industrial a estos efectos la que a sus características propias una la de emplear más de diez obreros, salvo que éstos sean todos individuos de la misma familia.

Art. 2.º El descanso nocturno a que

se refiere el anterior artículo tendrá la duración mínima de once horas consecutivas, en las que forzadamente se incluirán las que transcurren desde las diez de la noche a las seis de la mañana.

Art. 3.º Se exceptúan de esta prohibición: primero, los casos de fuerza mayor imprevista que produzcan interrupción no periódica del trabajo, y segundo, aquellas industrias en que se utilicen para el trabajo materias susceptibles de alteración muy rápida, siempre que no hubiera otro medio de evitar la pérdida de esas materias.

Art. 4.º En las industrias sometidas a la influencia de las estaciones, y por circunstancias excepcionales la duración del descanso nocturno no interrumpido podrá reducirse a diez horas sesenta días del año.

Art. 5.º La prohibición del trabajo nocturno de la mujer que se establece en las disposiciones anteriores, estará en vigor el 14 de Enero de 1912, fecha señalada como definitiva a ese efecto por las naciones signatarias del Convenio de Berna. Este plazo se prorrogará hasta diez años; primero, para las fábricas de azúcar de remolacha en bruto; segundo, para el cardado e hilado de la lana, y tercero, para los trabajos al exterior en las explotaciones mineras cuando estos trabajos se suspendan anualmente durante cuatro meses, por lo menos, a causa del clima.

El ministro de la Gobernación, oyendo al Instituto de Reformas Sociales, dictará las reclamaciones necesarias con ese objeto.

### CRONICILLA

#### NUESTRO TORERO

Ustedes se creerán que el hombre del día para los españoles es el doctor Bando-lac, el cardenal Azuirre, El Mukri, el señor del sombrero de paja ó alguno por el estilo. ¡Qué! El hombre del día es Vicente Pastor, torero, madrileño y poseedor de una orzja blason de estupenda gloria taurina.

Madrid está loco de júbilo. Madrid siente como ningún otro pueblo toda la emoción de lo grande, y la exterioriza con más calor que nadie. Madrid es el primer público de toros; en plaza, el Tribunal Supremo de la fiesta nacional; sus sentencias, respetables é inapelables, son las que influyen más directa y extraordinariamente en la Bolsa de contratación de *re laurina*.

Pues en esta catedral, ante este altísimo Tribunal, el torero madrileño Vicente Pastor alcanzó el más grande galardón a que puede aspirar un lidiador de reses bravas.

¡Parece mentira! Una oreja, ese sabroso apéndice que en salpimentado guisado es tan suculento, equivale a la cruz de San Fernando, la medalla de Honor y casi el premio «gordo» de la lotería de Nevidad.

El pueblo pasó triunfalmente a Vicente Pastor a la salida de la corrida. Es el mismo pueblo que desenganchó los caballos del coche del amado Rey Fernando, el *Desdado*, y se ayudó para llevarlo a brazo; es el pueblo que besaba y se dejaba pisar por el caballo de Prim; es el que transportó en hombros a los Cazadores repatriados de Melilla y su triunfo lo hizo desfilarse por todo Madrid.

Vicente Pastor, como Fernando VII, como Prim, como Cavalcanti, como los héroes de la última guerra, ha sido coronado por Madrid con el laurel de la victoria. ¡Ave, César!

Y poco faltó para que en los barrios chisperiles hubiese danzas, cohetes, iluminaciones y borracheras el día del triunfo. Si Vicente Pastor grita el domingo último en la Plaza de Toros ¡viva la República!, a estas horas tenemos a Rodrigo Soriano de Ministro del Interior y a don Benito Pérez Galdós escribiendo su último episodio: *El jefe del Estado español*, por el propio cosechero.

Lo malo es que esos entusiasmos de Madrid suelen traducirse luego en odios reconcentrados.

El Rey Fernando fué odiado de Madrid; Prim, asesinado en la calle del Turco; ya nadie se acuerda de la proeza de los Cazadores, y hasta se habla de que la guerra fué un fracaso...

¡Quién sabe si Vicente Pastor tendrá que salir de la plaza escoltado por la Guardia civil, como aquel gran *Lagartijo*, que si no tuvo la creja de un toro, se le hincharon las propias de oír tantos de nosotros. ¡Y era *Lagartijo*! (me arrodillo, me persigno y me descubro) Nosotros somos así.

¡Al tiempo!—C. Madrid y Octubre de 1910.

### Benzogenol

es el específico eficaz é insustituible en las afecciones de las VIAS RESPIRATORIAS; de seguros resultados en las BRONQUITIS, por crónicas que sean; de seguros resultados en la TOS y en los CATARROS.

Es el antiséptico por excelencia de los bronquios y pulmones. 4 ptas. frasco en la farmacia sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13,

### EL CAFÉ IMPERIAL

Como hay hombres de suerte, hay también establecimientos con fortuna; y entre estos, pocos podrán ostentarla tan evidente y estrepitosa como el acreditado y favorecido Café Imperial.

A la predilección del público responde el dueño con reformas y mejoras oportunas y costosas; y a éstas, contesta el público con mayores simpatías y asistencia; y el dueño continúa con nuevos sacrificios, y así sigue, en inabarcable movimiento circular de una grata y beneficiosa competencia, entre el favor y la predilección de una numerosa parroquia y el celo la atención y el gasto de su dueño, de lo que resulta el establecimiento tan cuidadosamente atendido, tan verdaderamente mimado, valga la palabra, que queda en la actualidad, como pudimos observar anoche, transformado en café modelo, en un café ideal, por su belleza, por su confort, por su comodidad, por su lujo, por la exquisita bondad de sus artículos, por su elegancia y primor en todo.

Tanto el servicio como el decorado y mobiliario hemos visto que ha sido en poco tiempo transformado, repuesto, cambiado y mejorado diferentes veces; y cuando lo vemos todo limpio, nuevo y flamante, su dueño acomete nuevas é importantes reformas que fueron recibidas anoche por el numeroso público que lo frecuenta con admiración y aplauso.

A la reforma general del decorado que resulta de lo más elegante y bello que puede idearse, se ha añadido la reforma de la sillería, la colocación de primerizas antecámaras con preciosas macetas y de lujosas bastoneras de metal rodeando las columnas.

Además, todo el servicio ha sido renovado; los vasos, copas y tazas de modelos especiales y de gran finura y elegancia, y los platillos para el azúcar, las cucharillas y las cafeteras, de plata; y con respecto a su forma del más exquisito gusto artístico.

También ha sido transformado el uniforme de los camareros, resultando el nuevo, serio y elegante.

Respecto a los camareros, se ofrece una novedad que hasta ahora no se ha usado en los cafés de Granada y que el público ha visto con agrado, y es la de que todos están enteramente afeitados, tanto la barba como el bigote, como complemento de una perfecta limpieza.

Para comodidad del público y facilitar el medio de hacer cualquier clase de reclamaciones, los camareros llevan en el ojal del smoking un botón de plata con el número correspondiente perfectamente visible.

Añádesse a esto el brillante y espléndido alumbrado y se comprenderá el admirable y sugestivo aspecto del café y las manifestaciones de elogio y complacencia de los parroquianos.

Es tan difícil que se pueda llegar a más en cuanto a esmero y confort, comodidad y arte en el acreditado Café Imperial, que bien se puede felicitar a su dueño de haber llegado a este grado de adelanto y perfección, y al público de Granada por contar con un establecimiento así, que de un modo tan sabido y completo llena el objeto a que se destina.

### MEDICO-DENTISTA

Dr. USUAL.—Acera del Casino, 13

### Granada al día

**Un herido grave.**—Anoche ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, el vecino de Güvejar José Sierra Jiménez, con una herida grave en el vientre, la que según él, fué ocasionada por un disparo casual de un arma de fuego que estaba examinando en el campo, al lado de una higuera, un amigo de él llamado Francisco Muñoz.

Del suceso conoce el Juez de instrucción del Salvador de esta capital.

Le han sido concedidos 15 días de prórroga en la licencia que viene disfrutando el Juez de instrucción de Ugijar, don Luis de la Torre.

Ante la sala de gobierno de esta Audiencia, se posesionó ayer de su cargo el nuevo Juez de instrucción de Orgiva, don Salvador Alarcón.

Ayer fueron nombrados los concejales interinos que han de componer el nuevo ayuntamiento de Güvejar Sierra, por haber dimitado los que componían la anterior Corporación municipal.

**San Juan de Dios.**—Cerrados ayer: Francisco Coca Bolívar, de 16 años, habitante en la calle de Cuenca, núm. 2, de una herida leve en la espalda, que se produjo casualmente al clavarse un alfiler.

Antonio Heredia Heredia, de 43 años, de una herida leve en la cabeza, que fué producida en ríña con otros sujetos en la Acera de Canasteros.

Ha sido declarado cesante a su instancia el temporero del Registro fiscal de esta Delegación de Hacienda, D. Amado Martínez.

Ha sido nombrado guarda jurado en Colomera, Miguel Sánchez Escudero. La Delegación de Hacienda publicará en el *Boletín Oficial* una relación de las minas que han de venderse en pública subasta por falta de pago de sus dueños, del impuesto de canon por superficie.



LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 6 de Octubre de 1910

Comenzó a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Conde de Romanones. Desde los primeros momentos ha habido animación extraordinaria. El señor Canalejas leyó el proyecto de ley de los empleados. El Sr. Cobian leyó íntegramente los proyectos económicos, entre los cuales está el de empréstito de 1.500 millones. A la tribuna diplomática asiste el representante de Portugal. El Sr. Azcárate pregunta para qué entra el Gobierno tropas a la frontera portuguesa y tres barcos de guerra a Lisboa. Después hace votos porque se consolide aquella República honrada, que ha recuperado todas las propiedades. Protesta de que el Gobierno español prohibiera noche iluminaciones en Madrid. El Sr. Canalejas le contesta, que aún no está decidido el pleito en favor de los republicanos, pues tiene noticias de que los monárquicos se rehacen. Niega el envío de tropas. Los barcos van a amparar a los súbditos españoles. El Sr. Soriano interrumpe varias veces al jefe del Gobierno, con frases injuriosas. Rectifica el Sr. Azcárate. Y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 6 de Octubre de 1910

La ha presidido el Sr. Montero Ríos. El Ministro de la Guerra Sr. Aznar invitó a la lectura del proyecto de reclutamiento y servicio militar obligatorio.

Noticias varias

CONSEJO EN PALACIO la revolución portuguesa triunfante

MADRID 6.—A las once de la mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia de Su Majestad D. Alfonso XIII. Todo invitó el Sr. Canalejas en haber de la situación de Portugal. Reservó la impresión que comunicó al Rey. Solo dijo, que hay confusión de noticias. El Gobierno portugués no ha hecho comunicación oficial del advenimiento de la República. Se ignora donde está el Rey. Uno se supone en un buque de guerra. Otros informes dicen que se ha refugiado en el consulado inglés. Otros aseguran, que se encuentra en un buque español. Y, finalmente, hay quien lo supone prisionero de los republicanos. Se impide la entrada en Portugal a los viajeros, incluso al agregado militar español, que está detenido en la frontera. Dijo el señor Canalejas, que la actitud de las potencias es reservada. Inglaterra protegerá a sus súbditos, y comparará a la familia real portuguesa, si se hallase en peligro. Si se interpelean en las Cortes, se limitará a decir, que son escásimos los informes oficiales que tiene.

MENSAJE

Los republicanos españoles a los portugueses

Se ha enviado un telegrama de la minoría republicana, incluso los diputados catalanes, que dice así: «Félicité Braga, presidente del Gobierno—Lisboa.—La minoría republicano-socialista del Congreso, saluda con entusiasmo a la nueva República, encarnación legítima de las honradas aspiraciones del pueblo lusitano, y hace votos fervientes por su rápida consolidación y perdurable prosperidad.»

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

IV (152) Isabel de Valois había salido vivamente al encuentro de las dos jóvenes, cuando se aparecieron en la cámara. —¡Oh! exclamó impidiendo que se arrodillasen, y dirigiéndose a doña María: —¿Qué es el rey me habló de vos, señora, tenía ansia por conoceros? ¿Es, en efecto, vuestra hermana del corazón esa señora? —¡Oh! ¡sí! contestó doña María. —¿Conoce vuestro origen? —Sí, señora, yo no tengo secretos para Aleydah. —Entonces, abrazadme, sobrinas. —El rey ha dicho a vuestra majestad... —Sí; pero encargándose una gran reverencia yo creo que no se reconocerá nunca como nieto del emperador; el rey me ha dicho que hay sobradas historias de su padre y que hay que evitar aparecer con otras nuevas; pero entre nosotras, para el rey y para mí vos sois nuestra querida sobrinas, vos sois la infanta doña María, la nieta del gran Carlos V. —¡Oh! ¡gracias, señores! ¡mi lealtad!... No, vuestra lealtad no, nuestro amor—dijo vivamente la reina con una gracia, con una ligereza, con una sonrisa que era un puro paraíso;—y esta señora?

su familia... perdonad; pero vuestro color. —Es la hija de un santón anacoreta convertido al cristianismo, señora—contestó doña María—mi hermana del corazón... (esta es una historia que vuestra majestad conocerá si lo desea más adelante); por ante las costumbres y las leyes musulmanas es tan noble como un rey; lord y lady Dudley son sus padres de adopción; mi padre ha confirmado esta adopción; por mi parte yo la considero como mi hermana. —Y nosotros—dijo la reina—la ennoblecemos, es decir, reconocemos su nobleza, la transferimos a estos reinos, la realizaremos con un título. —Yo creo, señora, puesto que entre vuestra majestad y nosotros no existen secretos, que Aleydah tiene ya un título, puesto que se ha prometido al marqués de Rocafuerte. —Razón más para que la titulemos, para que la detemos: ahora bien, señoras, el día está hermoso; queréis que paseemos un poco por el jardín del alcázar? —Vuestros deseos son órdenes, señora—dijo inclinándose doña María. —¡Oh! sobrina; cuando estamos solas las tres, la reina, no existe; no queda más que la amiga, la hermana; yo, fuera del rey, no tengo un solo afecto sobre la tierra; yo sufro el aislamiento del trono; yo necesito algo íntimo, algo dulce; sed para mí esa intimidad, esa dulzura. Y la reina, que había dicho estas palabras de una manera profundamente melancólica, estrechó las manos de las dos jóvenes, al mismo tiempo miraba de una manera extraña a Aleydah.

Los tiradores se disputaban el honor de ir a la vanguardia de las tropas. Los diputados republicanos formaban a la cabeza, desafiando el mayor peligro, y dirigiendo el combate. Los artilleros sublevados inutilizaron los cañones que no pudieron llevarse. Los pájaros en que se libró la sangrienta lucha, están aislados; habiendo sufrido enormes destrozos las casas, el arbolado y los monumentos. Desde los primeros instantes que siguió el triunfo de la revolución, se constituyó el Gobierno provisional, mandando emisarios en automóviles a provincias para difundir el nuevo régimen político e inutilizando las comunicaciones; preparándose convenientemente la entrada de la ciudad, contra refuerzos posibles de leales. Los muertos y heridos se cuentan por centenares, según antes se indica. Por las calles pasaban carros atestados de muertos. En todos los edificios ondea la bandera republicana, incluso el Banco. La escuadra bombardó bastantes edificios del Estado, entre ellos el Arsenal. La propiedad ha sido respetada. Los marineros custodiaban las casas bancarías. El pueblo y el ejército recorren las calles cantando entusiásticamente la Marsellesa y aplaudiéndolos la muchedumbre. El presidente y los Embajadores El Sr. Canalejas ha conferenciado con los Embajadores de Inglaterra, Alemania e Italia. Ignórase de lo que trataran, aunque es de suponer, que cambiarían impresiones sobre la proclamación de la República en Inglaterra. Situación de Barcelona Se nos ha manifestado en el Ministerio de la Gobernación, que en Barcelona reina tranquilidad. Buques a Portugal Se ha confirmado oficialmente que han marchado a Lisboa el Numancia y el Princesa de Asturias. El plan parlamentario Reunión de las minorías.—Discurso de Canalejas En reunión de los jefes de las minorías presidida por el señor Conde de Romanones, asistiendo el señor Canalejas, éste explicó el plan que se propone seguir en las Cortes. Llegaron a un acuerdo respecto a la discusión del presupuesto. Se comenzó la discusión del presupuesto extraordinario de 1500 millones. El proyecto relativo al trabajo en las minas, se presentará a las Cámaras en cuanto lo redacte el Instituto de Reformas Sociales. A fin de hacer el estudio de la cuestión económica, se convino en esperar siete días para que comience el debate sobre el presupuesto. El señor Canalejas manifestó que el debate político será todo lo amplio que se quiera, siempre que se respeten cuatro horas para dedicárselas al presupuesto. Elecciones anuladas El Tribunal Supremo ha anulado las elecciones de los distritos de Laredo y Berceres. La cuestión hispano-marroquí A las siete de la tarde, terminó la conferencia de García Prieto, El Mokri y los diplomáticos españoles. En esta conferencia se despacharon con gran rapidez diversos asuntos pendientes. El Mokri desea ultimar las negociaciones cuanto antes. Informes de Esquerdo El doctor Esquerdo regresó de Lisboa hace tres días. Ha declarado, que hace ocho días confirió con las principales figuras republicanas, incluso con el doctor Bombarda. Este le afirmó el advenimiento de la República en fecha muy próxima, pues contaba con gran parte del Ejército y casi toda la Marina y hasta con el clero. Añadió que todo estaba meditado. Al despedirlo en la estación, le dijo: —Pronto recibirán noticias nuestras. El señor Esquerdo cree, que el asediado de Bombarda, fué obra reaccionaria

que este crimen ha adelantado el movimiento revolucionario. Lerroux Al tener noticias de los acontecimientos de Portugal, ha regresado a esta Corte el diputado radical D. Alejandro Lerroux. La compañía los propagandistas que con él tomaran parte en los mítines de Córdoba, Jerez y Málaga. Triunfo cruento.—Mil muertos y varios millares de heridos Participan de Vigo noticias de Lisboa, que calculan en un millar los muertos y en varios millares los heridos en los combates que han dado la victoria a la revolución. Un viajero dice, que la Reina Amelia se fué en dirección a Villamanrique. El regimiento que mandaba el propio Infante Alfonso, fué derrotado. Ejército republicano Los viajeros que han llegado a España desde Oporto, dicen que por todas las poblaciones portuguesas han pasado tropas que vitoraban la República. DETALLES DE LOS COMBATES Se conocen nuevos detalles de los sucesos de Lisboa. En la madrugada del 3, la guardia municipal salió al encuentro del regimiento de Artillería sublevado, y éste le barrió a cañonazos. La carnicería fué horrible. Antes de salir del cuartel la marinería, se trabó un combate entre las tropas adictas y los marinos sublevados, resultando numerosos muertos. Telegrama de Leopoldo Romeo El director de La Correspondencia de España Sr. Romero, telegrafía desde Fuentes de Oñoro, con fecha del jueves 3 por la tarde, diciendo: Anoche a las once estaba proclamada la República en todo Portugal. Reina tranquilidad en las provincias. Solo en Lisboa, ayer hubo pequeñas colisiones; pero últimamente la ciudad quedó en calma. Alfonso Costa y dos oficiales, acompañaron al Rey a bordo de un buque inglés, donde permaneció. Comunicación al Cuerpo diplomático.—Bando del Gobernador El Gobierno de la nación portuguesa ha comunicado a los representantes de las potencias, la proclamación de la República. El nuevo Gobernador de Lisboa ha publicado un bando, aconsejando la tranquilidad. Respecto a los intereses, no solo de los extranjeros, sino de los nacionales, afirma que serán respetados. La familia real portuguesa Dicese que ha zarpado el yate Amelia, conduciendo a los Reyes y al Duque de Oporto. El Gobierno ha garantizado la seguridad personal de la familia real. La Reina Pia irá a Italia. El nuevo Ministro de Negocios Extranjeros se muestra inclinado a robustecer la alianza con Inglaterra. Primer Consejo.—Sin venganzas—Regimiento heroico Anuncian que el Gobierno republicano de Portugal celebrará mañana el primer Consejo. Durante 31 horas de durísimo combate, no se ha registrado ninguna venganza personal. La conducta del tercer regimiento de Artillería, ha sido heroica. Los artilleros lanzábase sobre las bocas de los cañones de los sublevados. Inglaterra y Portugal Es un hecho consumado Telegrafían de Londres manifestando, que allí se considera la República portuguesa un hecho consumado, y por ahora solo enviase el buque New Clastle. En las colonias portuguesas reina tranquilidad. Crimen político.—Nuevos Gobernadores.—El Presidente del Brasil. Dice un viajero procedente de Portugal, que ha aparecido en una alcantarilla

el cadáver de un prestigioso jefe revolucionario. Se sabe que el Gobierno portugués ha nombrado Gobernadores de todas las provincias. El Presidente de la República del Brasil pasa por las calles en automóvil acompañado por Teófilo Braga. Anuntan los defensores de la República Noticias de Lisboa dicen que la guardia municipal se ha pasado a la República. La secundan 500 paisanos armados que se dedica a interceptar el telegrafo. En los pueblos próximos a Lisboa se ha organizado un nuevo contingente de 2 000 revolucionarios armados. Portugal por los republicanos Incidentes de la revolución Otras noticias Asegúrase que los revolucionarios volaron con dinamita los Paços de Necesidades y Aynda, resultando numerosas víctimas, a las que recogió la Cruz Roja. Solo se permite la entrada a las tropas que se sometan a la República. El Gobierno provisional ha publicado una alocución aconsejando la calma. Ha marchado a recorrer las provincias Machado, notificando el advenimiento de la República y recomendando serenidad. Se ha proclamado la República en Oporto, Coimbra y otras ciudades. Ignórase el paradero del Rey. Generalmente se cree que se ha refugiado en la legación de Inglaterra. Bolsa de Madrid Interior 4 por 100 contado . . . 83 80 Idem fin mes . . . 83 50 Amortizable 4 por 100 . . . 92 00 Idem 5 por 100 . . . 100 85 Banco Hipotecario . . . 282 00 Banco de España . . . 443 00 Compañía de Tabacos . . . 338 00 Cédulas . . . 101 05 Azucarera: ordinarias . . . 14 50 > preferentes . . . 55 00 > obligaciones . . . 00 00 Cambios París, a la vista . . . 7 35 Londres, a la vista . . . 27 10 PROVINCIAS Dos crímenes CORDOBA 6.—En Balmes se ha cometido un crimen. Hallábase en un café jugando al dominó el administrador de consumos don Julián Rubio García, cuando, sin que mediase ninguna cuestión, fué acometido con un cuchillo de grandes dimensiones por Urbano Diez Gallego, que le causó una horrible herida en la garganta. El agritado falleció casi simultáneamente. Díez Gallegos salió a la calle, donde fué detenido por los guardias municipales. Rubio García era casado. Dejó a la mujer y a dos hijos. Urbano Diez es soltero y cuenta unos veintiseis años de edad. No hace mucho que un hermano del criminal mató de una puñalada al anciano Antonio Jurado. El asesino murió en la Cárcel de Córdoba. —En la Rambla, se ha cometido otro crimen. La viuda de setenta años Antonia Luque Ducher, domiciliada en la calle de los Rabadanes, número 1, ha sido estrangulada en la habitación donde dormía.

Fuó encontrado el cadáver por uno de los parientes de la víctima. El móvil del asesinato ha debido ser el robo, puesto que no se ha encontrado ni el dinero ni las ropas que guardaba la anciana. Se ha detenido a un sujeto, sobre el cual recaen vehementes sospechas. El juez de Instrucción, don Gregorio Fernández Moreyo, activa las diligencias sumariales. Línea destruida ALMERIA 6.—A consecuencia de las terribles tormentas descargadas en la parte de Levante de esta provincia, ha quedado cortada y destruida por distintos sitios, la línea férrea de Huércal Overa a Murcia. EXTRANJERO Curas protestantes que se hacen católicos LONDRES 6.—Se ha originado gran interés en los círculos eclesiásticos por haberse separado del protestantismo, e ingresado en la Iglesia de Roma, los Reverendos Mr. Cocks, Mr. Henley y Monsieur Hiado de la iglesia de San Bartolomé y de la Iglesia de la Anunciación, Brighton, señaladas como centros rituales. Cuestiones en el partido unionista LONDRES 6.—Reina intranquilidad en las filas unionistas. Un centenar de los más activos miembros de ambas Cámaras, han formado una organización para inducir a los jefes a tomar una parte más activa en la obra de propaganda y cambiar su actual política defensiva por un programa definido en los asuntos sobre los cuales los unionistas están dispuestos a legislar; el grupo también se queja de que el círculo ministerial se mantiene distanciado del resto del partido, lo cual es desagradable para la organización de éste; declara que en vista de las luminosas negociaciones entre el Canadá y los Estados Unidos, es en extremo urgente hacer palpable la actitud de los unionistas hacia la preferencia Imperial. Mr. Percival Hughes, el agente en jefe conservador, ha ido a Edimburgo a ver a Mr. Balfour. AL CERRAR El Infante Alfonso, herido.—Proclamación de la República en Oporto MADRID 7, (4:45)—Dicen de Lisboa, que el Infante Alfonso dirigía la defensa de una barricada, siendo derrotado. Tomáronla los republicanos y el Infante fué herido y apisionado. En Oporto se ha proclamado con solemnidad la República. Emigrados regios MADRID 7, (5).—Un despacho de Gibraltar participa, que a las once de la noche, fundó el yate Amelia, conduciendo a la Reina Amelia y al Príncipe heredero; siendo cumplimentados por las autoridades. MARTÍN CORTÁZAR

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado) Pesetas 2'30 el kilo

Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir

Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocولاتeras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jcaras, Tazas, Platos, Pasatortados, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas. Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47 d.º Ferreteria en general.—Camas y canas.—Puertas de acero onduladas. Depósito de «Plata Meneses»

Mano de hierro—hasta que yo os detenga. Se encontraban en aquellos mismos pasadizos que ya hemos visto recorrer a Santoyo y a Antonio Pérez. Al fin de algunas vueltas y revueltas, el marqués de los Vélez dijo: —Deteneos. Mano de hierro se detuvo. —Apagad la linterna—dijo. Mano de hierro la apagó. Inmediatamente sonó un ligero crujimiento. El marqués de los Vélez así de una manera brusca al capitán, dejándole conocer que poseía una gran fuerza, le empujó y le dijo: —Seguid recto por ahí, llevad las manos por delante, cuando tropecéis con ellas, llamar con reserva, y tened en cuenta que quien ha de franquearos el paso es su majestad en persona. Mano de hierro, sintiendo ya una especie de pavor y estremeciéndose, adelantó. Sintió tras sí un leve crujimiento, semejante al que había oído anteriormente.

Perlas Brillantes Piedras Finas y el sin rival RELOJ JUVENIA San Jerónimo

Mano de hierro se detuvo en lo alto de las escaleras, delante de otra puerta de hierro. El marqués la abrió con una segunda llave. —Pasad y seguid todo recto—dijo a

el capitán, lo que él había transmitido al rey, lo que causaba la entrada del capitán en el alcázar por las comunicaciones secretas, un gran interés de partido, un gran interés político. La marquesa de Puente de Oro, el agente cerca del rey del bando capitaneado por el duque de Alba y robustecido por el inquisidor general Valdés y por el cardenal Granvela, estaba perdida. Su pérdida debía envolver a aquellos a quienes servía de agente. La elevación decidida al favor absoluto del rey don Rui Gómez de Silva, príncipe de Evoli, a cuyo partido pertenecía el marqués de los Vélez, era casi segura. Esto bastaba para las profundas meditaciones del marqués de los Vélez.

Mano de hierro iba también profundamente pensativo. No sabía si había acertado ó si había cometido un error gravísimo. Pero ya no era tiempo de retroceder. El rey le llamaba, y cuando el rey llegaba hasta el punto de recibirle secretamente, la cuestión debía ser gravísima. Un momento de ira y de celos había hecho que aquel picaro se comprometiese en un azar, cuyas consecuencias eran incalculables.

LIBRO DÉCIMOPRIMERO EL CAPITÁN MANO DE HIERRO CAPITULO I Una historia que viene a ser una parte del retrato de Mano de hierro

El marqués de los Vélez se llevó al capitán, dejándole siempre dos pasos a retaguardia y conservándole aquel por respeto y por miedo, al alcázar, en donde se entró como a trasmano por la torre del Tesoro y el postigo de los Infantes. Una vez dentro de un espacio sombrío y completamente solitario, el marqués se fué a una pequeña puerta de hierro, la abrió con una pequeña llave y dijo al capitán: —Pasad. Pasó después él, cerró y tomó una linterna que estaba puesta sin duda a prevención sobre uno de los primeros pedáneos.

—Alumbrad—dijo al capitán—seguid el caracol, y yo os diré por dónde tenéis que tomar.

El marqués iba profundamente meditando. Tenía para él lo que le había revelado

la contraria, y siguió hablando de una manera ligera; pero antes su ligereza, su gracia, eran espontáneos; después del encuentro del príncipe y del asombro que éste había experimentado al ver a Aleydah, no podía dejarse de notar una violenta afectación en la ligereza, en el gracejo, en la palabra de la reina.

LIBRO DÉCIMOPRIMERO EL CAPITÁN MANO DE HIERRO CAPITULO I Una historia que viene a ser una parte del retrato de Mano de hierro

El marqués de los Vélez se llevó al capitán, dejándole siempre dos pasos a retaguardia y conservándole aquel por respeto y por miedo, al alcázar, en donde se entró como a trasmano por la torre del Tesoro y el postigo de los Infantes. Una vez dentro de un espacio sombrío y completamente solitario, el marqués se fué a una pequeña puerta de hierro, la abrió con una pequeña llave y dijo al capitán: —Pasad. Pasó después él, cerró y tomó una linterna que estaba puesta sin duda a prevención sobre uno de los primeros pedáneos.

—Alumbrad—dijo al capitán—seguid el caracol, y yo os diré por dónde tenéis que tomar.

El marqués iba profundamente meditando. Tenía para él lo que le había revelado

100.000 obreros parados

Preocupa hondamente en todo el Reino Unido el gravísimo conflicto planteado en el Lancashire, a consecuencia del lock-out que han establecido los fabricantes de manufacturas de algodón.

En el mundo financiero la alarma es general. La paralización de la vida manufacturera no puede conducir más que a un verdadero desastre, cuyos efectos alcanzarán a toda la nación.

Setecientas fábricas de hilados y tejidos, paradas; cien mil obreros sin trabajo; 500.000 personas que sufrirán las consecuencias del paro dan a este conflicto proporciones colosales, y de aquí la inquietud e interés que despierta su solución.

Todo el conflicto está basado en un hecho que no tiene relativamente importancia para enconar los ánimos ni mantener a patronos y obreros en su intransigente actitud. Los patronos de una fábrica despidieron a uno de sus operarios, llamado Jorge Hows. El Sindicato obrero, estimando injustificado el despido, planteó la huelga en aquella fábrica, y los demás fabricantes, haciendo causa común con el boicoteado por los obreros, establecieron el lock out. Hace algunos meses surgió un conflicto entre patronos y obreros manufactureros, a causa

de la crisis porque atravesó la producción algodonera mundial. El aumento que experimentó la primera materia puso en grave peligro la fabricación. Entonces, los patronos se vieron precisados a rebajar las horas de trabajo, y los obreros, reconociendo la causa suprema que obligaba a los fabricantes a adoptar esta medida, se resignaron a la disminución.

Algunos periódicos recuerdan ahora a los fabricantes dicha actitud y les instan a que en las presentes circunstancias rectifiquen su conducta, por entender que en el fondo de la cuestión planteada no hay más que un problema secundario de relación entre obreros y patronos, que no tiene importancia suficiente para comprometer una de las industrias más poderosas de la nación.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de la Merced, de Málaga: D. Jorge Norman Nareja, con D. Basilio García de Alcázar, sobre mayor cuantía; abogados, Sres. Señán y Vida; procuradores, señores Gómez Tortosa y Rivas; secretario, Sr. Pardo.

Pleito procedente del mismo juzgado: doña Gertrudis Acuña Indiatte, con doña Josefa Soler, sobre incidente de nulidad testamentaria; abogados, Sres. Rodríguez Aguilera y Sánchez Reina; procuradores, Sres. Navarro y Donnet; secretario, Sr. Ortega.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Loja:

contra Juan García Vázquez, por homicidio; vista por jurados; abogado, señor Moscoso; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Alonso. Juzgado de Ujar: contra Enrique Cárdenas Pizarro y otro, por disparo y lesiones; abogados, Sres. Millán y Acosta; procuradores, Sres. Gómez Rodríguez y Rivas; secretario, Sr. Sarra. Juzgado del Sagrario: contra Francisco Santisteban Abril, por lesiones; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Alonso.

MERCADOS

Málaga 5.—Trigo recio, de 12'25 a 12'50 los 44 kilos; idem blanquillo, de 11'25 a 11'85 los 48. Aceite en puertitas, de 14'50 a 14'75 pesetas los 11 1/2 kilos.

Barcelona.—Trigos: Candeal Castilla, de 29'77 a 30'90 pesetas 100 kilos; Aragón Monte, de 29'09 a 30'90; Urgel, de 28'68 a 29'54; Comarca, de 27'49 a 28'41; Navarra, a 29'99; blanquillo de Extremadura, de 29'54 a 29'99.

Granos: Alpieste de Sevilla, de 30 a 32 pesetas 100 kilos; idem extranjero, de 30 a 30'50. Avena de Extremadura, de 18'75 a 19'50; idem de Andalucía, a 19'50. Alverjones, de 22'14 a 24'64 hectolitro; Cebada, de 19'50 a 20 los 100 kilos. Habas, de 17'51 a 17'85. Habones, de 21'75 a 22'25. Maíz, de 17 a 23. Mijo, 21'75 a 22 Yeros, de 20'50 a 21. Cañamones, a 36. Habichuelas, de 37 a 58. Almendra con cáscara, 32.

Aceite: Andalúz superior, de 136 a

137 pesetas pesetas los 100 kilos; idem corriente, de 132 a 138. Cacaos: Fernando Poo, de 1'33 a 2'11 pesetas kilo. Guayaquil, de 3 a 3'11. Caracas, de 3 a 3'16. Cafés: Santos, de 2'94 a 3'12 pesetas kilo. Puerto Cabello, de 3'12 a 3'18. Guayaquil, de 3'12 a 3'18. San Salvador, de 3'12 a 3'30. Caracas, de 3'24 a 3'26. Colombia, de 3'24 a 3'36. México, de 3'30 a 3'42. Puerto Rico, de 3'36 a 3'48. Caracillo Santos, de 3'12 a 3'18; idem Puerto Rico, de 3'48 a 3'54. Gerona.—Trigo, deducidos los derechos de consumos, de 27 a 28 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 17 a 18. Avena, de 17 a 18. Maíz, de 18 a 19. Judías, de 45 a 59. Habas, de 20 a 25. Patatas, de 10 a 12. Aceite, de 150 a 175.

PENSAMIENTOS

¿Debense estudiar los hombres o los libros? Os aconsejo los libros; los hombres están demasiado mal escritos. —Si se diese fe a todas las reliquias, a menudo sería fuerza creer que un santo tuvo diez cabezas o diez brazos. —La única adulación disculpable es la que se dedica a las mujeres. —El que compra cosas superfluas pronto tendrá que vender las necesarias. —Vale más mandar a los que tienen dinero que tenerlo. —Veinte años atrás el que tenía reloj solía comprarse una cadena. Hoy día el hombre tiene tantas cadenas, que para poderlas lucir tiene que comprarse un reloj.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—San Marcos y San Sergio y compañeros mártires. Júbilo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica. Mañana, en la misma iglesia. Júbilo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho medias; en la iglesia de Santa Escolástica, a igual hora. Función.—A Nuestra Señora del Rosario, en la parroquia de Santa Escolástica, a las doce, predicando D. José Morales Martínez, párroco de San Justo y Pastor. Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y Santa Escolástica. Novena.—A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica, a las seis, siendo orador el R. P. Castro Quero. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora, en las Capuchinas.

HUMORADAS

Consulta médica: —Doctor, me mata la melancolía, he agotado ya todos los medios para batirla. —¿Qué más me recomiendo? —¿Cuál? —Vaya usted a ver a ese clown gracioso que ahora trabaja en el teatro. —No es posible. —¿Por qué? —¿Porque ese clown soy yo. Examen de química: —¿Qué le pasa a un pedazo de oro de acero cuando se le expone al libre? —Que se oxida. —¿Y a un pedazo de oro en las mismas condiciones? —Que desaparece inmediatamente. —¿Estás sin colocación? —Sí. —Pues hombre, acabo de pasar por un establecimiento, en el que, según anuncio, se admiten empleados de ambos sexos. —Sí; pero por esa misma razón pueden admitirme.

Copiadores de cartas

En nuestra imprenta, Gracia, se venden copidores de cartas a 1'75 pesetas cada uno.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambila, 9

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSEB. Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica hobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100 TRATO SOCIAL (190 páginas) 3 pts. ZORILLA: su muerte, sus obras. 2. EL MEDICO EN CASA 1. EL VETERINARIO práctico. 1. PARA FABRICAR ABONOS 3. GUIA DE GRANADA. 1. GRANADA EN FIESTAS 2. CEDULAS Y ESTRECHOS 1. METODO para tocar el acordeón. 3. CRISTOBAL COLON 3. EL AMOR Y SUS MISTERIOS. 4. FONDISTAS: estados para registro de viáticos, ciento 3. REMOLACHEROS: contratos para ajustar remolacha, ciento 5. LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril 5. LEY ELECTORAL (nueva) 1. PAPEL Manila, resmas de 500 pliegos, tamaño 64 por 88 5. VALES: libros de 100 talonarios. 1. 100 CARTAS comerciales, timbradas, desde 2. FACTURAS, el ciento. 1. LIBRO REGISTRO de nacimientos y defunciones, desde 3. CEDULAS de citación para juicios de faltas, ciento. 1. IDEM para juicios verbales ó de conciliación, ciento 2. RECIBOS cobro alquileres, ciento 1. NOMINAS para jornales, ciento 3. 100 CARTAS Y 100 SOBRES, timbrados, desde 3. MENUS banquetes, 100, desde 6. ESTANQUEROS: libretos para sacas de tabacos, sellos, etc. 0 75. OPERAS: surtido de 10 0 50. ACTAS matrimoniales, docena 1 50. CARNETS de bodas el 100, desde 7 60. TITULOS para credenciales 0 25. EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares. 0 50. MORTUORIAS de cartera, el 100. 15. TRASLADOS de lotería, ciento. 1. COPIADORES de cartas, a 1 75. 100 TARJETAS de visita, superiores, desde 1 50. SOBRES grandes para oficios, cada paquete de 25 0 20. IDEM pequeños, cada 25 0 10. CIEN recordatorios ilustrados 0 50. EL COCINERO POPULAR 0 50. ORACIONES RELIGIOSAS, 25. 0 25. NOVENAS, setenas, etc., una 0 15. BARAJITA DE AMOR (de lujo). 1 50. BARAJITA DE AMOR, corriente EL PRESTIDIGITADOR. 0 50. RECIBOS para consumos, el libro talonario de 100 hojas 1 50. RECETAS talonarias, libreta 100 IDEM sueltas, el millar, desde 3 50. LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal. 0 50. ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo. 0 50. CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos, cada 25 1 50. GRANDES PANORAMAS: cuadros diferentes con 16 vistas. 0 75. 100 PROSPECTOS, haciendo cantidad, desde 2 50. PAPEL blanco ordinario, resma 500 pliegos tamaño 32 por 64. 1 75. PAPELES en rollo, satinado, apelmazado y corriente para dibujos, el metro, desde 15 á 0 30. PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas ó pisos, docena. 0 60. Los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Cafés de la Compañía Colonial SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita

SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATES. LOS MEJORES LOS MAS BIEN ELABORADOS. Granada. Illustration of a woman holding a chocolate bar and a man drinking coffee.

Unica casa para saldos. Acera de Darro, 64. Preparar esta casa la realización de grandes saldos de artículos para invierno. Se ofrecerán las últimas novedades por la mitad de sus verdaderos precios.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, censamos, arbitrios, vecinales, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación; Cobros de créditos contra el Estado, Provincias y Municipios. Expedientes de extrarve, inscripciones y de emisión y conversión de los mismos. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Recursos de impugnación de aumento de riqueza, líneas urbanas, y contra expedientes de liquidación de la contribución industrial. Gestión de asuntos en los tribunales de Hacienda, etc.

CAL HIDRAULICA. 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra. NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pta. que se abonará á su devolución, útil y con el plomo precinto. —Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo precinto con marcas de fábrica. Especialidad en portland y mosaicos. Despacho, Alhóndiga, 2

ANTICARIES LUQUE. QUITA EN EL ACTO EL DOLOR DE MUELAS CURANDO LAS CARIES. Precio: 1 PESETA. De venta en la farmacia de D. Matías Suelro, Gran Vía, 13.

EL 606. Lo encuentra el público en el establecimiento de José Caro Raya, Campillo Alto. Las bebidas que aquí se expenden, son tan buenas como el específico alemán. Hotel de Oriente Sevilla. Calefacción, Baños, Teléfono, Coches de estaciones y paseos, Cámara oscura. Precios módicos.

FERROCARRILES ANDALUCES. Table with columns for stations, kilometers, and departure times for various routes.

TINTA DE ESCRIBIR. Una pequeña partida, dejada de cuenta por ser de la clase más cara y superior que se conoce, se vende al precio de la tinta corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. La hay NEGRA-FIJA y superior de COPIAR, en frascos de todos tamaños.

Papel para envolver. en esta imprenta.

El Barco. Casa de comidas y Freiduría de Pescado. Calle Alhóndiga, esquina Placita. Si queréis comer bien y barato, visitar esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, esmero y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas.

Sándalo PIZA. Mil Pesetas. Para Enfermedades Urinarias. Único punto de venta en Granada, Farmacia Gran Vía (frente al Ayuntamiento).